



Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ACTA No. 7 - Mayo 2024

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 15 de mayo de 2024.		
HORA:	10:00 a.m. a 11:00 a.m.		
LUGAR:	Virtual		
ASISTENTES:	Relacionados en Firmas		
INVITADOS:	Relacionados en Firmas		

ORDEN DEL DIA:

1. Proyecto Plan Maestro acueducto alcantarillado de Vélez

DESARROLLO:

1. Proyecto Alcantarillado Sanitario Vélez Guayabos

Con la presencia de la ESANT, MVCT, Contratista de Obra, Contratista de Interventoría, Municipio de Vélez, se inicia la reunión.

El Ministerio indico que se realizaron mesas de trabajo durante el año 2023 en compañía de la Esant, contratistas, Municipio de Vélez y la Contraloría de seguimiento a la reformulación No. 3 presentada por la Esant y Municipio de Vélez. En la revisión realizada por el Ministerio se identifico que faltaban las dos (2) servidumbres correspondientes a los dos (2) descoles correspondientes a las salidas del proyecto y la contraloría indico que faltaban en total 7 servidumbres del proyecto.

En la reformulación nro. 3 se presentaron 50 servidumbres del proyecto contractual y 28 servidumbres correspondientes a la reformulación nro3. Por solicitud del municipio y en reunión con la Abogada del Ministerio se concluyó que se van a revisar las servidumbres de la reformulación nro3 con sus respectivos certificados de tradición y planos correspondientes y que es responsabilidad del Municipio la legalización de las 50 servidumbres contractuales para la terminación del proyecto.

Se realizo visita al Municipio en compañía de la Esant y Ministerio, en donde se realizo vista a las servidumbres con problemas identificando que en una





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

servidumbre no se pudo entrar al predio y en otra servidumbre el predio fue loteado por los herederos de la dueña del predio la cual murió. La heredera por donde pasa la tubería informo que tramito licencia de construcción para construcción de una casa y la tubería pasa por el centro de la sala. La alcaldesa informo que se encontraba en conversaciones con la nueva propietaria del predio.

Para noviembre de 2023, el Municipio informo que en la revisión de servidumbres eran en realidad 94 las servidumbres del proyecto, el Ministerio solicito se aclare la información real de las servidumbres correspondientes.

La Esant informo que por solicitud del Municipio se tramito acta de ampliación No. 4 a suspensión No, 1 por siete meses del 9 de noviembre hasta el 9 de junio de 2024.

El municipio nunca entrego las 7 servidumbres solicitadas por la contraloría ni las servidumbres correspondientes a los dos descoles, ni certificados de tradición de las servidumbres correspondientes a la reformulación No. 3, ni planos.

El Ministerio de acuerdo con lo anterior devolvió la reformulación nro. 3 presentada por la Esant y Municipio de Vélez el 9 de febrero de 2024.

La Esant Dra. Caro informa que para el año 2024, el Ministerio por intermedio de la ingeniera Johana Ubaque está solicitando para la revisión predial un plano en software, listado real de los predios e intervenciones que se van a realizar, certificados de tradición y libertad y permisos que se tengan ya suscritos para poder determinar cuáles son los predios que hacen falta para poder sobreponer este trazado con el trazado del proyecto.

La ing. Johana Ubaque del Ministerio indica que es indispensable que en el plano se identifique claramente de quien es el predio y este atado a la documentación que se necesita folios de matricula y autorizaciones de ingreso del formato 7.

La Interventoría indica que solo falta 1 servidumbre (Marlen Diaz) con plano discriminado de las servidumbres.

La Esant informa que de acuerdo con la información que envio el Municipio se tienen 4 servidumbres pendientes.

El Municipio Ing. Mayra informa que, en reunión realizada en el mes de febrero de 2024, la Ing. Íngrid realizo revisión del informe predial de la reformulación





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

nro. 3, encontrando que son 35 predios, de las cuales faltaban 18 servidumbres, y a la fecha faltan 10 permisos asociados a un numero de matrícula, las cuales no se han verificado en campo.

La Esant informa que el seguimiento de la Contraloría y la Diari fue cerrado el año pasado con informe que establece que no se pudo hacer mas nada porque el Municipio no gestión los predios y lo compulsa para que la Contraloría general de la república inicie los procesos que tenga que iniciar.

El Interventor indica que inicialmente se tenían 51 servidumbres y para la reformulación nro. 3 se tenían 28 servidumbres, solicita se cruce la información por el Municipio.

Existe una servidumbre que el propietario vendió y había firmado la servidumbre y la nueva propietaria no quiere dar la servidumbre. Por lo que se debe iniciar la imposición.

La Esant solicita la corroboración en campo con el Municipio para la última semana de mayo por dos días.

El Ministerio resalta la necesidad de reactivar la colaboración con el Municipio y resolver los temas pendientes, como la reformulación No. 3 la cual depende de las servidumbres necesarias para el proyecto.

COMPROMISOS (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de información de servidumbres	Contratista y Municipio	15-05-2024
2	Revisión cruce de información de servidumbres	Municipio	18-05-2024
3	Visita de revisión en campo de servidumbres	ESANT, contratista de Interventoría, MVCT	31 de -05- 2024





Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

FIRMAS:



Anexos: (Opcional)

Elaboró: Jorge Enrique Rojas

Revisó:

Fecha: Mayo 15 de 2024